# CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que subscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 651, de fecha 10 de Mayo del 2017, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

## Acuerdo N° 8623

Se acuerda ratificar el costo total del proyecto "Mejoramiento caleta Guayacán de Coquimbo", Código BIP 30066711-0, etapa de ejecución, por un monto de $1.361.473.000 (moneda presupuesto 2017) con cargo al FNDR 2017, con el fin de iniciar tramite de elaboración convenio de mandato, solicitado por Intendente Regional mediante Ord. N°1767 del 05 de mayo de 2017.

Cabe hacer presente que iniciativa fue priorizada según acuerdo N°4028 del 24 de octubre de 2008 que aprueba convenio de programación "Caletas Pesqueras y Bordes Costeros"; y el acuerdo N°6928 del 17 de diciembre de 2014 que establece una adenda con el objetivo de destrabar y reimpulsar el señalado convenio.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 14 voto(s) a favor del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Agapito Santander Marín, Alberto Gallardo Flores, Angela Rojas Escudero, Carlos Galleguillos Rojo, Eduardo Alcayaga Cortés, Gloria Torres Espejo, Hanna Jarufe Haune, José Montoya Angel, José Sulantay Silva, Leonardo Enrique Pasten Silva, Marcelo Castagneto Arancibia, Miguel Solís Viera, Raúl Godoy Barraza, Teodoro Aguirre Alvarez, 0 voto(s) de rechazo: Sr(s) , 0 voto(s) de abstención: Sr(s) , 0 voto(s) se inhabilitan.

La Consejera Regional Sra. Macarena Matas Picart justifica inasistencia por razones de salud.

La Consejera Sra. Lidia Zapata Pasten se encuentra en cumplimiento de cometido autorizado expresamente por el Consejo Regional, mediante Acuerdo Nº8596 adoptado en sesión ordinaria Nº 650 de 25 de abril de 2017, a la ciudad de San Juan, Argentina.

CONSEJO REGIONAL · REGIÓN DE COQUIMBO · SECRETARIO EJECUTIVO

**VALERIA CERDA DUHALDE**
**SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE**
**DEL CONSEJO REGIONAL**